

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

**Doña María Rafaela Barnuevo**  
*de Aguilar,*

Falleció en Madrid el día 17 de Diciembre de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta la una se celebren, cada media hora, en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, mañana viernes, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada, como también la Vela y Alumbrado que estará en la misma iglesia.

**El Sr. D. Juan de Aguilar y Walls,**

*hijos, hermanos y demás familia*

Suplican á sus amigos y personas piadosas: la encomienden á Dios y asistan á tan religiosos cultos.



**Doña Flora Yagüe Fernandez**

HA FALLECIDO.

*Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia de San Lorenzo á las diez de la mañana del día de hoy, por cuyo favor les dan anticipadamente las gracias.

Murcia 17 de Diciembre de 1885.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

Casa mortuoria: Montijo, 11.



Todas las misas que se celebren hoy, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de San Bartolomé, serán aplicadas por el alma de

**D. Joaquín Báguena Sanchez**

*que falleció el 16 de Diciembre de 1883.*

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

## LO DEL DÍA.

Un político, que vive muy por adelantado, y que no tiene mala vista, nos dijo ayer que ya está convenido quienes han de ser los futuros diputados de esta provincia; como así mismo, que, *in pectore*, están ya dados todos los destinos que aquí se pueden dar.

Algo de lo mucho que presagió dicho nuestro amigo, nos parecía probable; pero lo cierto, hasta ahora, es que, por fin, ha quedado

cesante el Sr. Turpin, jefe de orden público. Y decimos *por fin*, no porque nosotros deseáramos su cesantía, que la sentimos sino porque se ha esperado tantas veces y no ha venido, que parece imposible.

Precisamente una de las cosas que hay que criticar á la política es la mudanza y variación constantes, en el personal policiaco, en cuyos servicios desmayan ó se enfrian los hombres, por temor á las inesperadas cesantías. Si tuvieran garantizados sus destinos,

mientras cumplieren bien; por lo menos, cumplirían mejor.

Más agravantes son las circunstancias que concurren en la cesantía del secretario de este gobierno Sr. D. Arturo Antor, después de diez y siete años de servicios y de los especiales prestados en esta ciudad y en la provincia durante el cólera.

No tienen esta clase de cesantías mas que una ceca que las hace iguales: el que lo mismo se dan al que cumple bien, que al que cumple mal.

Se parecen casi casi á ciertos premios que dá el Estado á sus servidores. Anteayer anunciábase que al cabo se ha concedido un socorro, (porque no lo queremos llamar premio) á un sargento licenciado de la guardia civil, que el año 78 tuvo que retirarse del servicio por haberse inutilizado en él. Menos de veinticinco céntimos diarios, se han concedido á ese dos veces licenciado, del ejército y de la guardia civil. Comparada esta pensión, con la que disfruta el que ha sido ministro un solo día, resulta palmariamente tan injusta que mas no puede ser.

Es decir, que vale mas una cesantía monda y lironda, que un premio así.

Antonio Sanchez Norte, del partido de San Benito, salió soldado por el año 79. Le tocó la bola negra de Ultramar, y fué á Ultramar. Cumplió allí bien, llegó á ser cabo, ahorró, guardó y murió el pobre del fatal vómito, dejando suyos, unos cinco ó seis mil reales. Recibida la noticia de su muerte, por sus ancianos padres, con el dolor natural que puede suponerse, han tratado de recojer la herencia del hijo, que acaso él se la quitó de placeres y diversiones pensando en sus buenos padres; pero han trascurrido cuatro años, y apesar de las cartas y de las reclamaciones escritas por los padres, y por el Sr. Daviu, oficial I.º de la secretaría del Ayuntamiento, en quien tienen un padre y casi un escribiente, todos los soldados de Ultramar y sus familias; apesar de cuanto han hecho, todavía no se ha podido saber, para los efectos del cobro de su herencia, que el cabo Antonio Sanchez Norte, falleció en Cuba, sirviendo á la patria.

Esto es de lo mas triste que puede darse, porque afecta á una cosa tan sagrada como esa, y por que el caso que citamos, se dará igualmente en todas las provincias.

Pensando bien, parece que debe creerse que los políticos y los partidos ignoran todo esto cuando son poder; pues si no, por sentimiento de humanidad si quiera, remediarían tan grandes males.

Es una desgracia tanta política. No es posible dudar de la buena voluntad con que han recibido el poder, recientemente, el Sr. Sagasta y su compañeros en el gobierno. Poco tiempo están en el ministerio, y ya se les pregunta qué ha hecho; cuando, en verdad, lo que debía preguntarse es qué les han dejado hacer.

## NOTICIAS MINERAS Y MERCANTILES

«La République Française» declara en términos enérgicos que las cámaras francesas negarán siempre su aprobación á la doble apertura del Pirineo, lo cual parece querer decir que aceptarán el túnel del Noguera Pallaresa, negando su voto al de Canfranc.

Parece también que la Compañía Francesa del ferrocarril del «Norte de España», concesionaria del de Canfranc, ha acordado suspender todos los trabajos técnicos y administrativos

Creemos que nuestros lectores de la provincia de Murcia y otras interesadas leerán con gusto esta noticia por el provecho que á las mismas ha de reportar la línea única París-Cartagena.

= Poca variación en los precios hay que observar en los artículos cotizados en esta plaza de Cartagena durante esta última quincena, pudiendo decirse que con corta diferencia se siguen fijando los límites que indicábamos en nuestra revista anterior.

**Azúcar.**—Los peninsulares han declinado algo los precios cotizándose hoy los blancos floretes de Málaga de 11 á 11'50 pesetas la fracción de 10 kilos, y por este orden se tienen quebrados de primera muy buena clase de 8'75 á 9'25 pesetas.

De Alemania, han llegado algunas partidas de blanco terron y molido, que se ofrecen de 11 á 11'50 pesetas 10 kilos. De Manila hay todavía regulares existencias; y ayer llegó el vapor «Isla de Luzon» con centrifugados de clases corrientes, algunos refinados, y también quebrados bajos, cuyos precios no podemos determinar por que á la hora que escribimos esta revista no se ha hecho todavía oferta en plaza

**Bacalao.**—También es incom-

previsible lo que está sucediendo con este salado; ahora que en Inglaterra ha subido; ahora, que no es posible adquirirlo sino cuando menos á dos pesetas más los 50 kilos; ahora también que es llegada la época del consumo de este artículo en nuestro país, y cuando precisamente se reúnen las mejores condiciones para la venta; ahora es, cuando se abarata el precio por parte de estos almacenistas y se ofrece sin distinción de comprador á una y dos pesetas menos que cuesta el que hay en plaza.

De modo que verdaderamente no nos es posible fijar límites exactos que puedan servir de base para conocer los precios de este pescado.

*Sardinias.*—Los arribos de estos pescados han disminuido en esta última quincena, pero sin embargo los precios á que se ofrecen varían en poco de los que señalábamos en nuestra reseña anterior, pudiendo fijarse como último límite de 8'50 á 9'25 pesetas los 10 kilos por los escamados de Vivero y por los pelados de igual procedencia de 7 á 8 pesetas según clase y tamaño.

Las noticias que se tienen de Galicia son de que ya hace bastantes días no se pesca, y se han ultimando las existencias á los fomentadores.

Sabemos que en los demás puertos de la costa de Levante, han sufrido regular alza estos días.

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA.

Dice «El Amigo»

Se indica para ocupar la Alcaldía de la villa de la Unión al presidente del Comité izquierdista de aquella localidad, nuestro particular amigo D. Esteban Lopez.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Administrador de Correos de esta Ciudad D. Miguel Babelara.

—En el tren correo ha llegado á esta ciudad el nuevo Gobernador de la Provincia Sr. Laguardia. Bien venido sea, aunque no comulgamos en su iglesia. Desde Murcia ha venido acompañado por nuestro amigo particular D. Leopoldo Cándido y en la estación le esperaban el Alcalde Sr. Roig, y una numerosa comisión del partido fusionista.»

—Del «Diario de Avisos»

«Nuestro querido amigo el reputado médico de esta ciudad don Manuel M.<sup>a</sup> Casado y Lopez, salió ayer para su magnífica colonia acompañado de su respetable familia.

### LORCA

Los agentes de orden público se constituyeron ayer tarde en el Puente y recogieron á los quintos un arsenal de pistolas, cuchillos y navajas.

—Del «Noticiero»

«Tenemos entendido que por ahora queda sin resolver la cuestión batallona de Alcalde para esta localidad.

—El gobernador civil Sr. Laguardia, no quiere que se juegue en la provincia.

Sépalos la guardia civil de Lorca.

—Ayer á última hora visitó el Sr. Ruano al Sr. Abellan conferenciando con este motivo sobre conveniencias políticas locales.

Parece que el acreditado banquero salió altamente satisfecho de los deseos y propósitos del rico capitalista.

—Hemos oído asegurar que la dirección del Sindicato de Riegos está ofrecida al encanecido liberal D. Antonio Moja Angeler

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Diciembre de 1885.

Según los telegramas de «Fabra», ayer mañana, á los funerales que por el Rey D. Alfonso se han verificado en Roma, en la Capilla Sixtina del Vaticano, por orden de Su Santidad, ha concurrido personalmente Leon XIII, diciendo, por sí mismo, un responso y bendiciendo á los fieles.

—En los círculos políticos se ha seguido anoche hablando de los disgustos que han podido brotar en la izquierda á consecuencia de la actitud conciliadora del general Lopez Dominguez y del nombramiento del Sr. Bermudez Reina.

—En el consejo de ministros celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se trató en primer término de la situación del Tesoro.

Expresó el ministro de Hacienda á sus compañeros su propósito de no acudir á empréstitos ni emisiones para atender á las necesidades del Tesoro, y por todo ello les encareció la necesidad de aminsonar los gastos.

A propuesta del ministro de Marina, el gobierno aprobó la organización del ministerio.

Se suprimen las actuales Juntas de directores y Consultiva de la Armada, formando de las dos una sola que se denominará «Consejo de gobierno de la Marina.»

Se acordó el indulto de un soldado de la armada condenado á pena capital, y también se expresó á favor del indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Cartagena, cuando llegue el momento en que se someta el asunto á su conocimiento.

Se habló de la situación de la clase obrera y de los medios que habían de emplearse para mejorarla, y al efecto, el señor ministro de Fomento, teniendo en cuenta los recursos del Tesoro, dijo que se proponía dar gran impulso á las obras pendientes que se hacen por cuenta del Estado, poniéndose de acuerdo con los ayuntamientos pa-

ra que éstos, á su vez, prosigan aquellas que tienen paralizadas, de suerte que en todas las provincias se realicen obras bastantes á dar trabajo á la clase obrera.

El proyecto del Sr. Montero Rios es muy extenso y el Consejo volverá á ocuparse de este asunto.

S. M. la Reina ha paseado ayer tarde con su hermano el archiduque Federico por la Casa de Campo.

—Con motivo del sermón predicado por el magistral de Santiago en los funerales del Rey, dice «La Voz de Galicia», periódico de la Coruña, que el gobernador civil de aquella provincia ha dirigido al cardenal Sr. Payá una comunicación suplicándole encargase á los señores sacerdotes que no abusen desde la cátedra sagrada en beneficio de ciertas ideas políticas.

El precioso libro de D. Manuel Ossorio y Bernard, publicado el año último con el título de «Albun infantil», y que contiene, junto á composiciones morales y religiosas, numerosos cuentecillos festivos y cerca de un centenar de grabaditos que hacen más amena la lectura del mismo, ha logrado éxito tan completo que ha hecho necesaria la publicación de una segunda edición, á la que preceden varios juicios críticos de literatos de las más encontradas ideas, pero unánimes en el elogio del libro, como son los Sres. Fernandez Bremón, Sanchez Perez, Ruiz de Salazar, Llorente y otros.

Para adquirir un ejemplar del «Albun infantil» basta remitir seis reales en sellos á su autor, residente en Madrid en la calle del Meson de Paredes, núm. 9, principal, quien hará rebajas de consideración á los Sres. Directores de Colegios y libreros que le hagan pedidos de alguna entidad.

Un periódico gratis.—Aparecerá todos los meses en Madrid un «Boletín de la librería nacional y extranjera», en el que se anunciarán los libros nuevos que se publiquen en Europa y América. Se mandará «gratis» á los señores editores, libreros y personas que residiendo en la península deseen conocer el movimiento bibliográfico general. Diríjanse los que quieran recibirlo á la «Agencia literaria», Claudio Coello 27, Madrid, en carta, tarjeta postal ó en nota bajo sobre abierto, franqueándolo como impreso con 1/4 de céntimo, y cuidando de escribir claramente sus señas y la provincia á que pertenezca la localidad donde residan. En Madrid pueden dejarse las notas en la «Librería Guttemberg», Príncipe 14. La tirada del «Boletín» se ha fijado en 4.000 ejemplares; pero se aumentará, si es necesario, para satisfacer á los que por interés ó curiosidad deseen que lleguen á sus manos.

## COSAS VARIAS.

### AMIGO TORNEL.

V. que es hombre imparcial esta consulta despache; ¿hay algun plazo fatal fijado en la ley actual que pueda aplicarse á H?

Porque, francamente, pienso que no ha podido parar H, el A-GUA-CE-RO inmenso y el público está en suspenso cansado ya de esperar.

Que no ha podido entender la charada, es innegable: ¿no es V. de parecer que he vencido? pues á ver si falta V. inexorable.

K.

Al Sr. de Hache traslado esta petición formal; diga por qué se ha callado; si se ha agudado, ó constipado ó si padece algun mal.

Porque fallar sin oírlo sin que él nos suelte su mirlo, sin que conteste y remache; aunque me lo pida Hache yo no puedo consentirlo.

## NOTICIAS LOCALES.

La gran enciclopedia del Papa Leon XIII, en latín y en castellano, se vende al precio de 25 céntimos en la librería de la viuda de Perelló.

También tiene ejemplares del número extraordinario de la Ilustración Española y Americana, dedicado á la memoria del Rey Don Alfonso XII.

Hemos recibido «El Diario de Alicante», con el que, desde luego y con mucho gusto, establecemos cambio.

En la mañana de ayer falleció repentinamente la Srta. D.<sup>a</sup> Flora Yagüe. Sentimos el pesar que tan inesperado suceso ha producido en la familia de nuestro amigo don Francisco Yagüe, enviando á su esposa é hijos, nuestro pésame.

El cabo del cuerpo de orden público Sr. Gimeno, ha descubierto en pocos días á los autores de los dos robos hechos en una casa de la Eralta y en una caseta de la plaza pública de esta ciudad: consistentes, los robos, en cantidades de consideración de embutidos y otros comestibles, y en dinero. Si al cabo Gimeno no se le dedicara á otros servicios menos importantes, y se le dedicara á los especiales de vigilancia y persecución de rateros, dadas sus condiciones, sería una garantía de los ciudadanos; como se vio el año 1876, en que prestó grandes servicios de esta índole, por estar completamente dedicado á ellos.

Nuestro amigo y paisano el señor D. Juan Lopez Somalo, ha salido para Castellón, á encargarse del gobierno de aquella provincia.

Ha salido para Alcaete, desde donde se trasladará á Madrid, nuestro paisano y amigo D. Pascual Maria Massa, diputado provincial

y mayordomo de los de semana en el real palacio.

En virtud de solicitud presentada por los mozos Antonio Perez y Tomás Enrique Rafael Manzanera Ruiz, se les ha concedido el alistamiento en el próximo reemplazo.

Se ha accedido á lo solicitado por varios vecinos, respecto de las cuotas que les fueron impuestas en el reparto forzoso para atenciones sanitarias.

El Presidente del Congreso contra las inundaciones ha remitido al Ayuntamiento 50 ejemplares del libro de las sesiones y acuerdos de dicha regional reunion.

El vice cónsul de Francia ha remitido al ayuntamiento un acta judicial que le dirige el ministro de negocios extranjeros de aquella república, para que sea entregada á D. José Molina Martínez, de esta vecindad.

Ha sido denunciado por el guardia municipal Ramon Sanchez un vecino del partido de Monteagudo, por infraccion del Bando de Buen Gobierno.

Se hallan satisfechas las obligaciones de la Diputacion provincial del mes de Noviembre, y el señor Presidente de la misma, D. Mariano Girada, con la comision, hacen los mayores esfuerzos para pagar á todos los dependientes antes de Noche Buena.

Antes de ayer no pudo celebrarse la reunion de los peritos que entienden en el expediente de expropiacion de los terrenos de las minas «Desechada» y «Dolores» á los que habia citado el Sr. Gobernador de la provincia, por la no comparecencia del Sr. Mancha, que representa al propietario, lo cual se hizo constar por diligencia en el expediente y acta notarial.

Los funerales que hoy tienen lugar en la iglesia de San Juan de Dios, son por el eterno descanso de las almas de las Hermanas de la Caridad Sor Maria Jesús Ferreiro, Sor Lucia Lemus, Sor Martina Murillo, Sor Rosa Cabré, Sor Pascuala Lizárraga, Sor Maria del Pilar Arremi, Catalina Alarcon, enfermera, Sr. D. Ginés Rubio Sanchez, presbítero, capellan primero del Hospital, Sr. D. José Maria Juan, capellan de la Casa de Maternidad, don Carlos Valcárcel, oficial de la Diputacion, D. Abdías Trigueros, auxiliar, D. Antonio Perez, escribiente y D. Manuel Sanz Genovés, de la hijuela de Cartagena.

Se ha recibido en la secretaría del Ayuntamiento una comunicacion del Sr. Coronel jefe de esta zona militar, interesando se prevenga, á todos los soldados del reemplazo de 1883 y de anteriores

ingresados en este para cubrir cupo activo, pertenecientes al arma de infantería y cuerpos de artillería y zapadores minadores, se presenten inmediatamente en la comandancia militar establecida en el cuartel de S. Leandro, para su inmediata incorporacion á las filas.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento de este Gobierno civil el certificado de aptitud para el ejercicio de la fe pública, expedido á favor de D. Sebastian Cutillas, natural de Jumilla.

La recaudacion de los derechos de consumos habida el dia 15, en los felatos de esta capital, asciende á 1638 pesetas 63 céntimos.

Ayer mañana fué conducida á la correccion una mujer que, al ser llevada á la inspeccion para ser corregida de sus faltas, se pasó é injurió con palabras al agente de orden público.

Ayer ingresó el Banco de España en la caja especial de instruccion pública por cuenta del Ayuntamiento de esta capital, la cantidad de 19.800 y pico de pesetas, importe del segundo trimestre del corriente año.

Han sido declarados cesantes el secretario de este Gobierno civil D. Arturo Anton y el inspector de primera clase del cuerpo de orden público de esta capital D. Donato Turpin, y nombrado para el primero de dichos cargos, D. Manuel Ballesteros, y para el segundo, don Manuel Moreno Buendia.

Ayer fué conducido á la cárcel por la guardia civil de esta capital un vecino desdichado de Puente Tocinos, por haber amenazado de muerte y maltratado de palabras á su padre, el que, por evitar hubiese una desgracia, se dió á la huida dando parte á los guardias.

El alcalde de Cieza ruega al señor Gobernador que no difiera por más tiempo el nombramiento de un comisionado de apremio contra el pueblo de Fortuna para que haga efectiva la cantidad de 13.908 pesetas 27 céntimos que se halla adeudando al presupuesto carcelario de aquel partido judicial.

Con sentimiento hemos visto la cesantía del secretario de este Gobierno civil Sr. Anton después de 17 años consecutivos que lleva de servicios sin haber estado cesante ni un solo dia, y á la vez por los servicios prestados en esta provincia durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Gobernador en el mes de Julio, captándose las simpatías de todos por las disposiciones tomadas en la pasada epidemia y por su integridad y honradez.

La junta provincial de instruccion pública en sesion del dia 10

de Noviembre último, acordó que, siempre que los herederos de los maestros fallecidos acrediten en legal forma que son tales herederos, el ordenador de pagos pueda autorizarlos sin nuevo acuerdo de la junta, evitando de este modo se irrogue perjuicios á los interesados en percibir los haberes que por derecho les correspondan.

La Administracion de Hacienda ha señalado los estancos de la Trapería, Arrenal, Apóstoles y Tercena, para que el público pueda verificar el cange del papel timbrado, el de oficio para tribunales, el de ventas públicas, pagarés de bienes nacionales, pagos al Estado, timbres móviles y especial móvil, desde el dia 1.º de Enero próximo hasta el 31 del mismo.

Habiéndose consultado á la «Crónica Legislativa», sobre que es un hecho cierto y positivo, que en los juzgados de Murcia se admiten y sustancian, indistintamente expedientes de declaraciones de herederos de personas que han fallecido y tenido su domicilio en pueblos comprendidos en el partido judicial de Mula, así como tambien que se elevan á instrumento público los testamentos otorgados de palabra ó por escrito, sin intervencion de Notario, en dichos pueblos, y se hacen nombramientos de curadores y otros actos de jurisdiccion voluntaria: ha manifestado la redaccion de dicho periódico, que la ley en materia de competencia, hace notar la distincion entre la jurisdiccion contenciosa y la voluntaria, señalando reglas terminantes y expresas, y por lo tanto, sin género alguno de duda ni interpretacion; la jurisdiccion contenciosa esta comprendida en las reglas de los artículos 56 al 62, y 1.ª á la 4.ª del 63 y otras; pero en las reglas 5.ª y 6.ª de este último artículo se expresan con igual claridad y precision los actos de jurisdiccion voluntaria, objeto de la consulta; de modo que, segun la letra de la ley, tales actos tienen su jurisdiccion propia; siendo, por tanto, competente el juzgado de Mula y no el de Murcia, en el caso consultado.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Código de comercio.

Precio medio, en Noviembre, de los artículos de consumo en esta provincia.

Subasta de pastos de Totana.

Anuncio de la pérdida de una vaca negra á Antonio Hernandez Molina, de esta ciudad.

Aviso de haber solicitado D. José Marin Hurtado permiso para construir una via férrea portatil en el puerto de Cartagena.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 4 del corriente.

Precios de los viveres que han

de subastarse en la comisaría de guerra de Cartagena.

Aclaracion sobre las cédulas de los registradores de la propiedad.

Cuenta del ayuntamiento de Murcia.

Subasta de seis casas en la Union, tasadas todas en 3.500 pesetas.

Hoy tiene lugar en esta Audiencia la vista de una causa del juzgado de la Catedral por el delito de lesiones, siendo letrado defensor el Sr. Baños y procurador Sr. Brugarolas.

D. Emilio Sanchez Garcia ha solicitado se le nombre por la Diputacion provincial, médico sustituto de D. Rafael Garcia de las Bayonas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

Termómetro.—Temperatura mínima, 1º.—Máxima á la sombra, 15º.—Máxima al sol, 31º.—Temperatura Media, 8º.

Barómetro: presion á las 9 de la mañana 770.5 mm.—A las 3 de la tarde, 769.0 mm.—Presion media 769.7 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 95º.—A las 3 de la tarde, 76º.—Humedad media, 85.5º.

Anemómetro: Fuerza y direccion del viento: calma S. O., por la mañana; calma de E. por la tarde.

Estado del cielo: despejado todo el dia. Evaporacion del dia anterior, 4mm.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: *Los dominós blancos* y *En el cuarto de mi mujer*.

AGENDAS DE BUFETES

de varias clases y Dietarios, libro de memoria con papel secante: almanaque de Ilustracion y Americano de gran novedad, para 1886. Se venden en la libreria de José Ramirez, Plateria 21 y 23.

PÉRDIDA de una perra pequeña color canela con pintas blancas: se le gratificará á quien la presente en la calle de la Acequia, núm. 11, fábrica de maderas.

TRES TAHULLAS, con mucho arbolado de moreras y frutales, se venden. Están situadas en el partido de San Benito. Para tratar y mas detalles, en la redaccion de este periódico.



Josefa Balibrea MARTINEZ

ha fallecido á las siete de la noche ael dia de ayer.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes, Suplican á sus amigos la enconden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, el primero á las 10 de la mañana del dia de hoy, y el segundo, á las 3 y media de la tarde, por cuyo favor les anticipan las más sinceras gracias.

Murcia 17 Diciembre 1885. El duelo se despide en la puerta de Castilla.—No se reparten esquelas.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Lázaro ob. y mr. y S. Franco de Sena cf.

**VELA Y ALUMERADO.**

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por D. José Hilla y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda, por D. José Salva del Castillo, misas de media en media hora.

**ANUNCIOS.**

**TORTAS, PASTAS, DULCES.**

En la calle de San Antonio, núm. 28, encontrará el público, esmeradamente confeccionados los géneros siguientes, á los precios que se indican: magdalenas y rollitos de yema, 5 reales libra; cordiales y polvorones, 4 y medio; Mantecados de varias clases, rollitos de manteca y pastelillos rellenos, 4; tortas finas y rollitos de aguardiente, 3 y medio; tortas bastas, 2 y medio. Se hacen, si se encargan, unos bizcochos muy superiores, á 5 y 6 reales libra.

SE VENDEN nueve fanegas de tierra secano con sus vertientes, y 638 oliveras viejas y nuevas, en Sangonera la Seca, lindando por Levante Sr. Conde del Valle de San Juan, Mediodía, José Riquelme Sanchez, Poniente, herederos de don Francisco del Villar, y Norte Camino de Cuesta Blanca ó Barqueros. Para tratar de precio y condiciones, con D. Tomás Montoya, vecino de Alcantarilla. 3-2

**Profesora de Piano.**

Se ha establecido en esta ciudad como profesora de piano la muy jóven señorita D.ª Concha Sala, que á las niñas y señoritas de esta capital ofrece sus conocimientos para el estudio de solfeo y piano. Tendrá Academia en su domicilio, calle de Manfredi, núm. 7; para niñas y señoritas de once y media á una de la tarde, y para niños á las cinco y media de la tarde. La enseñanza en la academia costará veinte reales al mes. Irá á dar lecciones á domicilio, con honorarios convencionales, dentro de los de costumbre. 10-3

**LA PROVIDENCIA,**

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserria, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-22

**TURRON**

En la posada de Santa Catalina y en la Trapería frente á la Dalia Azul, se ha establecido como en años anteriores la tienda de Francisco Soler, y su sobrino, los que avisan á sus numerosos parroquianos que tienen gran surtido de todas clases, como tambien peladillas, piñones, anises y dulces secos. 10-8

SE ALQUILA una casa con banco y poyo de herrador, frente á la iglesia del del Carmen, para más informes en la misma casa. 15-7



OFICINAS: P. PELOTA, 6. TALLERES: C. ORILLA DEL RÍO, 16.

**EL VULCANO, VALENCIA.**  
Talleres de construcción de Máquinas, Calderería y Fundición de Hierro.

MAQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS, SISTEMA CORLISS.  
MÁQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS

notablemente baratas y de reducido consumo de combustible, con aplicacion á las pequeñas industrias y á la agricultura.

MAQUINAS DE VAPOR APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS.

Máquinas de aserrar y de trabajar la madera.

PRESAS HIDRAULICAS Y DE TORNILLO.

Trituradores de oliva y estrujadores de uva, para la extraccion de aceite y vino.

Bombas de elevacion de agua, con destino al riego de campos y usos industriales.

MÁQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS,

construcción de calderas de vapor de todos sistemas, PUENTES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA.

Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructora, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparacion; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa.

Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13, frente al Jardin de Floridablanca. 30-21

**La Margarita en Loeches**

**IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tocos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranieras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4-2

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Erisipela.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resaca.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C. - BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas, Puertos

**Pastelería de los Muchachos, 32, Frenería, 32.**

El dueño de este establecimiento agradecido de los parroquianos que el año pasado le favorecieron por sus ricas tortas, hoy tiene á gala de ofrecer al público, sin alterar los precios, los géneros siguientes:

- Tortas bastas, á 2 y medio reales.
  - Tortas finas, 3.
  - Mantecados de Laujar, 4 y medio.
  - Mantecados ordinarios, 4.
  - Polvorones pasta almendra, 4 y 1/2.
  - Curruquillos del serrallo, 4 y medio.
  - Bolletes de Bilbao, 4 y medio.
  - Conserva de membrillo, 4.
  - Magdalenas, 5.
  - Mazapan de Toledo, 4 y medio.
  - Turrón duro de almendra, 4 y medio.
- Se han recibido vinos y licores de todas clases. No olvidar á los Muchachos. 32, Frenería, 32.

**SE VENDE**

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA. Dirigirse á Mr. Molins-Just SERICICULTEUR 3, rue Mirabeau, 3. Perpignan. P. O. 50-22

**de las Antillas, Veracruz y Pacifico**

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para

Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**

DEL MES DE DICIEMBRE.

El 10 de Cádiz el vapor VERACRUZ. El 20 de Santander el vapor España.

El 30 de Cádiz el vapor Cataluña.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero el vapor

**San Ignacio de Loyola**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palaio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iroggorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Dará razon, Rosario Lopez, Pajar del Rey, 5.